

1. Organización y actividad

EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE se constituyó mediante Convenio firmado el 27 de octubre de 1994 y de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de 4 de noviembre de 1994.

Con fecha 27 de octubre de 1994 se firmó el convenio de constitución del Centro Asociado entre la entidad jurídica titular (Consortio) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En el año 1994 se crea la sede del Centro Asociado de la UNED de Tenerife, en San Cristóbal de La Laguna (S/C de Tenerife), donde está domiciliado, a todos los efectos legales, el Consortio, en la calle San Agustín, 30.

En sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consortio, celebrada en 16-02-2017, se aprobaron los nuevos Estatutos del Consortio, para adaptarse al nuevo marco legal derivado de las leyes 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Conforme a lo dispuesto en el art. 1 de estos nuevos Estatutos, el Consortio está constituido por:

- La Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
- El Excmo. Cabildo de Tenerife.
- El Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Aquellas otras entidades que puedan en el futuro incorporarse al mismo.

El Consortio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

El Consortio está adscrito a la UNED y, consecuentemente con ello:

- a) Forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Se regirá por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal;



en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

- d) Está sujeto en materia de contratación a la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (art. 3.1.d), teniendo la consideración de Administración Pública (art. 3.2.b).

El Consorcio tiene una duración indefinida.

El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED de Tenerife, como unidad de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y a colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

El ámbito territorial del Centro Asociado comprende las islas de Tenerife, La Gomera y El Hierro.

En la isla de Tenerife, aparte de la sede en La Laguna, cuenta con un aula en Granadilla de Abona.

En 2018 se ha cerrado el aula de Garachico, ante el incumplimiento del Ayuntamiento de dicha localidad de abonar su aportación de 30.000 euros para financiar los gastos del aula en 2017, compromiso asumido en convenio firmado con el Centro Asociado, en el que se señala que dicho incumplimiento es causa de resolución del mismo.

La gestión y financiación de las extensiones de El Hierro y La Gomera y el aula de Granadilla se regulan por los convenios suscritos con los Cabildos de El Hierro y La Gomera y el Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

Conforme a sus Estatutos, el gobierno del Consorcio corresponde a la Junta Rectora y al presidente de la misma mientras que son órganos de administración del Centro el director, el secretario y el personal de administración y servicios, pudiendo contar asimismo el Centro con subdirectores o directores adjuntos y/o con un administrador, cargos con los que no cuenta actualmente.

La dirección del Centro la ocupa actualmente D^a M^a del Pilar Hernández Rodríguez, siendo el secretario D. Francisco Javier Aguirre Pérez.

De acuerdo a la normativa vigente, el director del Centro tiene la obligación de formular las cuentas anuales para su aprobación por la Junta Rectora.

El régimen presupuestario, de contabilidad y de control del Centro Asociado es el aplicable a la UNED.



Según lo dispuesto en el art. 33.1.b) de la Ley General Presupuestaria, en redacción dada por la disposición final decimosegunda de la LPGE para 2017, los presupuestos de las universidades no transferidas, como la UNED, son estimativos, por lo que los del Centro también tienen este carácter.

El Centro está sujeto a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Su actividad principal consiste en impartir enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, desarrollando también otras actividades, como la venta a los alumnos de material didáctico y cursos de enseñanza no reglada.

La fuente principal de financiación del Consorcio son las transferencias y subvenciones de las administraciones consorciadas, de los Cabildos de La Gomera y El Hierro y del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

El ejercicio económico se identifica con el año natural.

El Centro tributa en el Impuesto sobre Sociedades por la actividad de compra y venta de material didáctico.

En cuanto al impuesto general indirecto canario (IGIC):

- La actividad de enseñanza está exenta en virtud de lo dispuesto en el artículo 50. Uno. 9º de la Ley 4/2012, de medidas de Canarias.
- La venta de material didáctico está exenta en función de lo dispuesto en la normativa reguladora de las exenciones del IGIC (art. 50.Uno.27º de la Ley 4/2012), al tener el Centro el carácter de comerciante minorista.
- El Consorcio sí estaría sujeto al IGIC y no exento en el caso de obtener rendimientos derivados del ejercicio de alguna actividad de investigación de carácter empresarial, cosa que no ha sucedido en 2018.
- Asimismo, de conformidad con el artículo 62.1a, del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, el Centro Asociado de la UNED de Tenerife se acoge a las exenciones previstas en el artículo referido, en tanto está directamente afecto a servicios educativos.



Directora aparte, la plantilla media (en términos de dedicación completa) durante 2018, que coincide con la plantilla a 31 de diciembre, ha sido de 15 personas, 11 mujeres y 5 hombres.

La plantilla se compone de:

1 Secretario, con categoría profesional oficial administrativo del grupo 5.

1 Secretaria Adjunta asistente de dirección con categoría profesional de grupo 2 (ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados).

1 técnico de informática con categoría profesional de grupo 2 (ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados).

5 administrativos con categoría profesional de oficial administrativo de grupo 5.

4 auxiliares administrativos, dos de ellos a media jornada, con categoría profesional de grupos 4, 6 y 7.

1 oficial de oficios de biblioteca con categoría profesional de grupo 7.

1 ordenanzas con categoría profesional de grupo 6.

Todos ellos son personal laboral compuesto por 11 mujeres y 4 hombres.

El Centro ha contado en 2018 con 161 tutores que impartieron tutorías en 455 asignaturas y desempeñaron otros servicios académicos. Doce de ellos participaron en cursos UNED Senior.

2. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado en 31-12-2018 se componen del balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Estas cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultado económico patrimonial del Centro.

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Como excepción, no se ha aplicado el principio de uniformidad, que determina que *“adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que*

tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección”.

Así, se ha comenzado a aplicar en 2018 como umbral mínimo de activación en el inmovilizado el importe de 150 euros, excepto para el fondo bibliográfico, en que se sigue sin aplicar ningún umbral y todas las compras se activan, si bien la activación se hace a 31 de diciembre y se comienza a amortizar a partir del año siguiente, cuando antes se hacía en la fecha de adquisición y puesta en condiciones de funcionamiento.

El cambio en la fecha de activación de los elementos del fondo bibliográfico se ha realizado para adecuarse a lo previsto en la Circular 1/2019, de 13 de marzo de 2019, relativa al criterio a seguir en la aplicación del umbral de activación al que se refiere la Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Intervención General de la Administración del Estado, a los fondos bibliográficos y documentales, dado que el Centro ha tenido conocimiento de esta circular con anterioridad a la formulación de las cuentas.

También se han modificado con carácter retroactivo los porcentajes de amortización del inmovilizado. Los nuevos porcentajes difieren de los establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, a efectos de facilitar la consolidación con las cuentas de la UNED, que emplea dichos porcentajes.

Ahora todo el inmovilizado material amortizable se amortiza al 10%, excepto las construcciones, que lo hacen al 2%, y los equipos para procesos de información, que se amortizan al 20%, al igual que las aplicaciones informáticas.

Por último, se ha cambiado la contabilización de las cantidades satisfechas a tutores, coordinadores y becarios. Hasta 31-12-2017 se consideraban como gasto de personal y en 2018 se han considerado como “Servicios de profesionales independientes”.

2. Comparación de la información

Conforme a la disposición transitoria segunda de la resolución que aprobó dicha adaptación, los estados contables no incluyen información comparativa relativa a las cifras de 2017.

Sin perjuicio de lo anterior, en el fichero IAME de la memoria de las cuentas anuales se reflejan el balance y la cuenta del resultado económico patrimonial incluidos en las cuentas anuales de 2017.

Asimismo se ha creado en dicho fichero un apartado con la denominación de «Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables», en el que se explican los ajustes practicados en 2018 en “Resultados de ejercicios anteriores”, ninguno de los cuales deriva de la transición a las nuevas normas contables de aplicación.

3. Incidencia en las cuentas anuales de los cambios citados en el apartado 1 anterior

El importe contabilizado en 2018 como gasto por compras de activos de importe inferior al umbral asciende a 1.212,94 euros. La amortización de las citadas compras si se hubiesen activado habría ascendido a 78,64€, con lo que el efecto neto en las cuentas anuales de 2018 del cambio de criterio supone haber registrado un mayor gasto de 1.134,30 euros.

La amortización que se habría dotado en 2018 caso de haber amortizado desde su fecha de adquisición los elementos del fondo bibliográfico adquiridos en dicho año asciende a 686,70 euros.

La incidencia de los cambios en los porcentajes de amortización sobre los amortizaciones de 2018 es irrelevante.

El ajuste en la amortización acumulada a 31-12-2017 del inmovilizado, como consecuencia del cambio de amortización, ha ascendido a 23.191,13 euros.

El importe contabilizado en este ejercicio como “Servicios profesionales independientes” correspondiente a las cantidades satisfechas a tutores, coordinadores y becarios asciende a 354.424,71 euros.

3. Normas de reconocimiento y valoración

En la preparación de los estados financieros se han seguido los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por el coste de adquisición, teniendo en cuenta lo señalado en el apartado 2.1 respecto al umbral mínimo de activación.

La amortización se realiza por el método lineal, aplicando los porcentajes señalados en 2.1.

2. Inmovilizado intangible

Sirva lo señalado en el apartado anterior.

La sede del Consorcio es un edificio que ocupa una parcela de 1.524 m² y tiene una superficie construida de 2.135 m², que forma parte del conjunto histórico de San Cristóbal de La Laguna, según la delimitación que de dicho conjunto hace el artículo 8 de la Ordenanza sobre su protección del Ayuntamiento de La Laguna. Este conjunto fue declarado bien de interés cultural mediante Decreto 602/1985, de 20 de diciembre, del Gobierno de Canarias.

De acuerdo a lo dispuesto en la norma 2^a.10 de reconocimiento y valoración de la adaptación contable a centros asociados, se ha optado por no activar contablemente este inmovilizado, al no ser posible efectuar una valoración fiable del mismo.

El edificio es propiedad del Cabildo de Tenerife y está cedido en uso al Consorcio por un plazo de 10 años, a contar desde 3 de abril de 2017, por lo que se trata de un inmovilizado intangible para el Centro Asociado (norma 3^a).

3. Arrendamientos

El Centro no ha tenido en vigor ni en 2018 ni en años anteriores contratos de arrendamiento financiero o similares.

Los principales arrendamientos contabilizados en los últimos años corresponden a las cesiones de locales para las extensiones de El Hierro y La Gomera y el aula de Granadilla, en que no se cumplen las condiciones para que sean considerados como inmovilizado material o intangible. El Centro contabiliza un gasto de arrendamiento y por el mismo importe un ingreso por subvención.

La valoración de los arrendamientos se realiza a través de los siguientes parámetros:

Para la extensión de El Hierro, el valor del local recogido en un informe de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias y la rentabilidad bruta por alquiler fijada en la tabla de indicadores del mercado de la vivienda del Banco de España.

En la extensión de La Gomera se toma el valor catastral y la rentabilidad bruta por alquiler fijada en la citada tabla.

Y en el aula de Granadilla se hace una valoración a través de las tarifas recogidas en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios en el

SIEC (San Isidro Espacio Cívico), obtenida a través de la sede electrónica de dicha institución.

4. Permutas

No se han realizado permutas en 2018 ni en años anteriores.

5. Activos y pasivos financieros

El Centro contabiliza estas partidas conforme a lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración 4ª y 5ª de la adaptación contable a centros asociados.

Los deterioros contabilizados a 31-12-2018 ascienden a 151.000 euros. Su explicación se hace en el fichero IAME de la memoria.

6. Existencias

Las existencias de publicaciones (material didáctico) se valoran por su precio de adquisición, aplicando el criterio FIFO.

En el caso de publicaciones descatalogadas u obsoletas se dota corrección valorativa del 100% del coste.

7. Ingresos y gastos

Los ingresos con contraprestación y los gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos y gastos sin contraprestación corresponden a las cesiones de locales referidas en el punto 3.

8. Provisiones

Los métodos de estimación de los riesgos contabilizados se contienen en el fichero que da cumplimiento al punto 7 de la memoria.

9. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se registran, conforme a la norma 10ª de reconocimiento y valoración de la adaptación contable a centros asociados, de la siguiente manera:

a) Las transferencias de la UNED para financiar el presupuesto de 2018, para CUID y para COIE se contabilizan como ingreso del ejercicio.



b) Las aportaciones del resto de entidades consorciadas así como de aquellas administraciones con las que existe convenio, por haber aula o extensión del Centro en su ámbito territorial, señaladas en el punto 1 de la memoria, se contabilizan también como ingresos del ejercicio, incluyendo las subvenciones correspondientes a la aportación de locales, cuya contrapartida es un gasto de arrendamiento.

Todas ellas se consideran subvenciones excepto la aportación del Cabildo de Tenerife, que éste considera como una aportación para financiar globalmente la actividad del Centro, no exigiendo justificación de su aplicación, y que se contabiliza, por tanto, como transferencia.

c) Las subvenciones para inmovilizado se registran como incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados en el momento en que se adquiere el activo y se imputan a resultados en la misma medida que se amortiza el bien.

12. Hechos posteriores al cierre

- Adquisición de firmeza de la resolución judicial por la que se declaró válido el despido disciplinario con efectos 27-01-2017 de la persona que prestaba sus servicios como auxiliar en la extensión de El Hierro a través de otra empresa contratada por el Centro y la ausencia de cesión ilegal de la trabajadora, desapareciendo de esta forma el riesgo por el que figuraba contabilizada a 31-12-2018 una provisión a corto plazo por importe de 29.170,07 euros.

- La Tesorería General de la Seguridad Social notificó al Centro, con fecha 19-10-2018, acta provisional de liquidación de cuotas y recargos a la Seguridad Social, por importe de 32.771,88 euros, correspondientes a la anterior directora del Centro, que cesó en 2018, tras haberle dado previamente alta de oficio con fecha real 13-05-2014 y fecha de efectos 13-05-2018, alta que fue comunicada al Centro en 16-08-2018.

El alta de oficio fue objeto de recurso de alzada, que fue desestimado con fecha 8 de febrero de 2019, por lo que se ha interpuesto un recurso contencioso administrativo en 10-02-2019.

El Centro presentó alegaciones al acta provisional de liquidación, sin que le fuese notificada resolución del expediente liquidatorio, y ya en 2019 se le ha notificado providencia de apremio de 36.868,15 euros, que es el importe citado anteriormente más el recargo de apremio. El Centro ha pagado este importe y ha recurrido dicha providencia.



- Tras actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social liquidó en 2018 cuotas adicionales y recargos a la Seguridad Social de períodos no prescritos, derivadas de la diferencia entre las retribuciones percibidas por la trabajadora que prestaba sus servicios como auxiliar en el aula de Granadilla a través de la empresa Atlas Servicios Empresariales, S. A. U. y las que le corresponderían de formar parte de la plantilla del Centro Asociado, al entender que había una cesión ilegal de la trabajadora, que fue contratada laboralmente por el Centro en 02-07-2018.

En el acta de la Inspección se señala que cedente y cesionario responden solidariamente de la obligación de pago de estas cuotas y recargos, por los que el Centro abonó en 2018 5.490,78 euros.

Por ello, mediante escrito notificado en 01-03-2019, el Centro ha reclamado a la empresa antes citada el 50% del importe pagado, y ésta ha justificado en su respuesta que también ha abonado la cantidad citada en el párrafo anterior, motivo por el cual el Centro ha solicitado a la Tesorería General de la Seguridad Social, con fecha 27 de marzo de 2019, la devolución de 2.745,39 euros (50% del importe abonado). Se ha recibido en 10 de abril resolución desestimando la procedencia de la devolución de ingresos indebidos. Con fecha nueve de mayo, este Centro ha interpuesto recurso de alzada ante la Dirección Provincial Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife, contra la resolución de desestimación de devolución de haberes de fecha 10 de abril de 2019.

Ver al respecto de estos hechos posteriores el fichero de la memoria F.7.1 apartados b), c) y d) de Provisiones.

BALANCE

Cuenta	Título	NOTAS EN MEMORIA	2018	Cuenta	Título	NOTAS EN MEMORIA	2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		106.786,99		A) PATRIMONIO NETO		336.100,22
	I. Aplicaciones informáticas: Inmovilizado intangible	Fichero F.5	8.971,02		I. Patrimonio aportado		69.116,39
206	Aplicaciones informáticas.		21.395,17	100	Patrimonio.		69.116,39
280	Amortización acumulada del inmovilizado intangible.		-12.424,15		II. Patrimonio generado		260.743,54
	II. Otro inmovilizado material: Inmovilizado material	Fichero F.4	97.815,97	120	Resultados de ejercicios anteriores.	Apartado 3 de fichero IAME	334.013,05
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.		60.623,21	129	Resultado del ejercicio.		-73.269,51
216	Mobiliario.		703.191,02		IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		6.240,29
217	Equipos para procesos de información.		425.405,91	130	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta		6.240,29
219	Otro inmovilizado material.		364.418,08		C) PASIVO NO CORRIENTE		0,00
281	Amortización acumulada del inmovilizado material.		-1.455.822,25	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		401.991,11		II. Deudas a largo plazo		0,00
	I. Mercaderías y productos terminados: Existencias		28.629,14	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00
300	Mercaderías A.		35.837,26		C) PASIVO CORRIENTE		172.677,88
390	Deterioro de valor de mercaderías.		-7.208,12	582	I. Provisiones a corto plazo		64.024,31
	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		266.561,77		II. Deudas a corto plazo		511,11
	1. Deudores por operaciones de gestión	Apartado 5.a) de fichero IAME	266.432,77		2. Deudas con entidades de crédito	Apartado 5.b) de fichero IAME	511,11
460	Deudores por operaciones derivadas de la actividad.		314.432,77	527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito		511,11
461	Adaptación IGAE transf y subv		103.000,00		III. Acreedores y otras cuentas a pagar		108.107,31
490	Deterioro de valor de créditos		-151.000,00		1. Acreedores por operaciones de gestión		72.268,83
	3. AAPP		129,00	420	Acreedores por operaciones derivadas de la actividad		71.970,01
470	Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos.		129,00	421	Adaptación IGAE proveedores		298,82
	IV. Ajustes periodificación		2.104,13		3. Administraciones públicas		35.838,48
480	Gastos anticipados.		2.104,13	475	Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos.		33.967,39
	V. Tesorería: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		104.696,07	476	Organismos de Previsión Social, acreedores.		1.871,09
570	Caja.		843,69		IV. Ajustes periodificación		35,15
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.		103.852,38	485	Ingresos anticipados.		35,15
	TOTAL ACTIVO		508.778,10		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		508.778,10

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2018

Cuenta	Titulo	NOTAS EN MEMORIA	2018
	1. Ingresos tributarios		461,82
	a) Tasas		461,82
740	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades.		461,82
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	Fichero F.6.1	1.044.674,50
	a) del ejercicio		1.037.131,75
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		366.280,35
751	Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio.		366.280,35
750	a.2) transferencias		670.851,40
750	Transferencias.		670.851,40
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		7.542,75
7530000	IGAE SUBV. PARA LA FINANCIACIÓN DEL INMOVILIZ. NO FINANCIERO...IMPUTADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO POR AMORT.		7.542,75
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		156.861,64
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		119.052,37
700	Ventas de mercaderías.		119.052,37
741, 705	b) Prestaciones de servicios		37.809,27
705	Prestaciones de servicios.		6.924,27
741	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades.		30.885,00
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		450,00
776	Ingresos por arrendamientos.		450,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.202.447,96
	6. Gastos de personal		-506.328,95
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-387.545,89
640	Sueldos y salarios.		-387.545,89
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-118.783,06
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador.		-116.144,39
644	Otros gastos sociales.		-2.638,67
	8. Aprovisionamientos		-101.858,14
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-101.858,14
600	Compras de mercaderías.		-99.257,42
608	Devoluciones de compras y operaciones similares.		7.797,67
610	Variación de existencias de mercaderías.		-10.398,39
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00
693	Pérdidas por deterioro de existencias y otros activos en estado de venta.		-7.208,12
6931000	IGAE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE MERCADERÍAS		-7.208,12
793	Reversión del deterioro de existencias y otros activos en estado de venta.		7.208,12
7931000	IGAE REVERSIÓN DEL DETERIORO DE MERCANCÍAS		7.208,12
	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-543.066,81
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-539.493,73
621	Arrendamientos y cánones.		-44.500,37
622	Reparaciones y conservación.		-6.083,62
623	Servicios de profesionales independientes.		-360.761,05
624	Transportes.		-3.255,27
625	Primas de seguros.		-6.357,28
626	Servicios bancarios y similares.		-1.824,46
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.		-46.024,11
628	Suministros.		-8.118,07
629	Comunicaciones y otros servicios.		-62.569,50
(63)	b) Tributos		-2.360,14
630	Tributos de carácter local.		-2.198,36
631	Tributos de carácter autonómico.		-161,78
677	c) Otros		-1.212,94
(68)	10. Amortización del inmovilizado	Ficheros F.4 y 5	-29.145,19
680	Amortización del inmovilizado intangible.		-767,66
681	Amortización del inmovilizado material.		-28.377,53
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.180.399,09
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		22.048,87

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2018

Cuenta	Titulo	NOTAS EN MEMORIA	2018
	12. Otras partidas no ordinarias		-13.825,93
773, 778	a) Ingresos		423,42
778	Ingresos excepcionales.		423,42
(678)	b) Gastos		-14.249,35
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		8.222,94
	14. Gastos financieros		-3.492,45
(660), (661), (662), (669),76451, (66451)	b) Otros	Apartado 5.b) de fichero IAME	-3.492,45
662	Intereses de deudas.		-3.492,45
	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	Apartado 5.a) de fichero IAME	-78.000,00
697	Pérdidas por deterioro de créditos (6970)		-78.000,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-81.492,45
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		-73.269,51

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2018	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017		69.116,39	344.715,88	13.783,04	427.615,31
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	Apartado 3 de fichero IAME	0,00	-10.702,83	0,00	-10.702,83
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (A+B)		69.116,39	334.013,05	13.783,04	416.912,48
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018		0,00	-73.269,51	-7.542,75	-80.812,26
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-73.269,51	-7.542,75	-80.812,26
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (A+B)		69.116,39	260.743,54	6.240,29	336.100,22

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJ. 2018
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	
A) Cobros:	1.091.319,28
1. Ingresos tributarios	461,82
2. Transferencias y subvenciones recibidas	955.121,86
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	134.536,91
4. Intereses cobrados	0,00
5. Otros Cobros	1.198,69
B) Pagos	1.099.351,74
6. Gastos de personal	509.245,90
7. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00
8. Aprovisionamientos	75.772,90
9. Otros gastos de gestión	505.100,60
10. Intereses pagados	2.981,34
11. Otros pagos	6.251,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-8.032,46
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
C) Cobros:	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00
2. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00
D) Pagos:	11.438,15
3. Compra de inversiones reales	11.438,15
4. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-11.438,15
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00
2. Préstamos recibidos	0,00
3. Otras deudas	0,00
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00
5. Otras deudas	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)	-19.470,61
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	104.696,07
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	124.166,68

INMOVILIZADO MATERIAL DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)								0,00
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)								0,00
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)								0,00
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)								0,00
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	95.920,56	30.272,94					28.377,53	97.815,97
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390								0,00
TOTAL	95.920,56	30.272,94	0,00	0,00	0,00	0,00	28.377,53	97.815,97

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 4 de la memoria. La diferencia del saldo inicial es por los ajustes explicados en el apartado 3 del IAME.

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

Construcciones	2%
Maquinaria y utillaje	10%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	20%
Elementos de transporte	10%
Otro inmovilizado material	10%
Fondo bibliográfico	10%

b) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

No hay

c) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio.

No hay durante ejercicio 2018

d) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

No hay cesiones durante ejercicio 2018

e) Bienes del patrimonio histórico, desglosando la información al menos, entre construcciones y el resto.

No hay.

f) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

INMOVILIZADO INMATERIAL DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo								
200, 201 (2800) (2801)								
2. Propiedad industrial e intelectual								
203 (2803) (2903)								
3. Aplicaciones informáticas								
206 (2806) (2906)	572,52	9.166,16					767,66	8.971,02
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos								
207 (2807) (2907)								
5. Otro inmovilizado intangible								
208, 209 (2809) (2909)								
TOTAL	572,52	9.166,16	0,00	0,00	0,00	0,00	767,66	8.971,02

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

Aplicaciones informáticas 20%

b) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

No hay

c) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio.

No hay durante ejercicio 2018

d) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

No hay cesiones durante ejercicio 2018

e) Bienes del patrimonio histórico, desglosando la información al menos, entre construcciones y el resto.

Ver archivo MEM1. punto 3.2

f) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

La principal transferencia recibida ha sido la de la UNED, para financiar los presupuestos de 2018, por importe de 600.501,84 euros, que supone un 40% de los ingresos por precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios (matrículas) correspondientes al Centro Asociado. Esta transferencia se ha imputado íntegramente al resultado de 2018.

Entre las subvenciones destacan las aportaciones dinerarias del Gobierno de Canarias para financiar los gastos de funcionamiento de la UNED en 2018, por importe de 146.845 euros, y los gastos en dicho ejercicio de las extensiones de La Gomera y El Hierro, por importe de 14.944,50 € para cada una de ellas. La justificación de los fondos aplicados se hace trimestralmente, habiéndose recibido las resoluciones del Director General de Universidades por las que se declaran justificadas las cuentas de todos los trimestres, la última de ellas recibida en 9 de enero de 2019. Estas subvenciones se han imputado íntegramente al resultado de 2018.

Ambas partidas representan el 74,40% de las transferencias y subvenciones recibidas registradas en la cuenta del resultado económico-patrimonial.

Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance				
DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A corto plazo	23.966,44	46.308,87	6.251,00	64.024,31
582: Provisión a corto plazo para responsabilidades	23.966,44	46.308,87	6.251,00	64.024,31

b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán en su caso los ajustes que haya procedido realizar.

d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

1) El saldo inicial se compone de:

a- Importe para cubrir sanción impuesta por la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Canarias al Centro Asociado por importe de 6.251 euros, tras actuaciones inspectoras realizadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por cesión irregular al mismo de la trabajadora que prestaba sus servicios como auxiliar en el aula de Granadilla, la cual ha sido contratada laboralmente por el Centro en 2018. Dicha sanción fue recurrida en alzada y en enero de 2018 el Viceconsejero de Empleo y Emprendeduría desestimó el recurso y la sanción adquirió firmeza en vía administrativa. El abono en 2018 de dicha sanción constituye la disminución registrada en F.7.1.a).

b- Provisión de 1.189,92 euros para cubrir posibles liquidaciones adicionales de cuotas y recargos a la Seguridad Social de la mencionada trabajadora, durante el tiempo transcurrido entre mayo y diciembre de 2017, habida cuenta que a 31-12-2017 se mantenía la cesión ilegal y sin embargo las cotizaciones adicionales (por diferencia entre lo que correspondería cotizar si hubiese estado en plantilla del Centro y lo que se cotizó por parte de la empresa cedente) que se liquidaron como consecuencia de la citada inspección sólo abarcan hasta abril de 2017.

c- Provisión de 16.525,52 € para cubrir el posible resultado adverso derivado de demandas interpuestas por trabajadora que prestaba a través de otra empresa sus servicios como auxiliar en el aula de El Hierro, que fue despedida disciplinariamente con efectos 27 de enero de 2017.

2) Las provisiones adicionadas en 2018 han sido las que siguen:

a- 32.771,88 euros de cuotas y recargos incluidos en acta de liquidación provisional de la Tesorería General de la Seguridad Social, relativa a la anterior directora del Centro.

El Centro presentó alegaciones a dicha acta, sin que le fuera notificada resolución liquidatoria, y sin embargo en 2019 se notifica al Centro providencia de apremio por 36.868,15 euros (importe anterior más recargo de apremio) que el Centro ha recurrido y abonado.

Se ha contabilizado con cargo a:

Resultados de ejercicios anteriores, por 28.810,20 euros, que corresponden a las cuotas y recargos correspondientes a períodos anteriores a 2018.

Cotizaciones sociales a cargo del empleador, por 3.301,38 €, que corresponden a las cuotas de 2018.

Gastos excepcionales, por 660,30 euros, correspondientes a los recargos de cuotas de 2018.

b- 892,44 euros añadidos a la provisión 1).b anterior, para cubrir el riesgo de posibles liquidaciones adicionales de cuotas y recargos entre 1 de enero y 2 de julio de 2018, fecha en que quedó corregida la cesión ilegal de la trabajadora, con la suscripción de contrato laboral entre ella y el Centro. Se ha contabilizado con cargo a gastos excepcionales.

El cálculo se ha hecho con los mismos criterios que el de la Inspección para las cuotas adicionales liquidadas hasta abril

CONSORCIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN TENERIFE - EJERCICIO 2018

Indicadores financieros y patrimoniales

			Fondos líquidos	104.696,07				
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	0,61		-----					
			Pasivo corriente	172.677,88				
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	104.696,07	+	266.561,77		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	2,15		-----					
			Pasivo corriente	172.677,88				
			Activo Corriente	401.991,11				
c) LIQUIDEZ GENERAL	2,33		-----					
			Pasivo corriente	172.677,88				
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	172.677,88	+	0,00		
d) CASH-FLOW	-21,50		-----					
			Flujos netos de gestión	-8.032,46				
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL - IMPORTES EN %								
1) Estructura de los ingresos								
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)								
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR					
0,00	0,87	0,13	0,00					
2) Estructura de los gastos								
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)								
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR					
0,43	0,00	0,09	0,48					
			Gastos de gestión ordinaria	1.180.399,09				
3) Cobertura de los gastos corrientes	98,17	:	-----					
			Ingresos de gestión ordinaria	1.202.447,96				

1. Balance de 2017

BALANCE

Nº CTA.	ACTIVO	EJ. 2017	Nº CTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJ. 2017
	A) Activo no corriente	79.595,30		A) Patrimonio neto	427.615,31
	I. Inmovilizado intangible	572,52	100	I. Patrimonio aportado	69.116,39
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo			II. Patrimonio generado	344.715,88
503 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		120	1. Resultado de ejercicios anteriores	407.131,16
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas	572,52	129	2. Resultados de ejercicio	-62.415,28
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		11	3. Reservas	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible			III. Ajustes por cambio de valor	0,00
	II. Inmovilizado material	79.022,78	136	1. Inmovilizado no financiero	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		133	2. Activos financieros disponibles para la venta	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		134	3. Operaciones de cobertura	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	13.783,04
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico			B) Pasivo no corriente	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material	79.022,78	14	I. Provisiones a largo plazo	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos			II. Deudas a largo plazo	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables	

220 (2820) (2920)	1. Terrenos		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		176	3. Derivados financieros	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas	
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras			C) Pasivo Corriente	117.453,76
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		58	I. Provisiones a corto plazo	23.966,44
246, 247	4. Otras inversiones			II. Deudas a corto plazo	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	
251, 252, 254, 256, 257, (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		526	3. Derivados financieros	
253	3. Derivados financieros		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	0,00
258, 26	4. Otras inversiones financieras		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00
	B) Activo corriente	465.473,77		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	93.479,82
38 (398)	I. Activos en estado de venta		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión	58.129,64
	II. Existencias	39.027,53	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	50,00
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		47	3. Administraciones públicas	35.300,18
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados	39.027,53	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393)(394)(396)	3. Aprovisionamientos y otros		485, 568	V. Ajustes por periodificación	7,50
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	300.437,12			

4300, 431, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	300.328,30			
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581,5584,5585	2. Otras cuentas a cobrar				
47	3. Administraciones públicas	108,82			
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos				
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00			
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles				
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda				
536, 537, 538	3. Otras inversiones				
	V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00			
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio				
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda				
543	3. Derivados financieros				
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras				
480, 567	VI. Ajustes por periodificación	1.842,44			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	124.166,68			
577	1. Otros activos líquidos equivalentes				
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería	124.166,68			
	TOTAL ACTIVO (A+B)	545.069,07		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	545.069,07

2. Cuenta del resultado económico patrimonial de 2017

Cuenta de resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		EJ. 2017
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	
		909,56
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728,73	a) Impuestos	
740, 742	b) Tasas	909,56
744	c) Otros ingresos tributarios	
729	d) Cotizaciones sociales	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	
		1.101.158,41
	a) del ejercicio	1.091.577,24
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	470.068,38
750	a.2) transferencias	621.508,86
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	9.581,17
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	
	3. ventas netas y prestaciones de servicios	
		147.732,00
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	130.077,33
741, 705	b) Prestaciones de servicios	17.654,67
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	
71, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencia de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	
		0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	
795	7. Excesos de provisiones	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.249.799,97

	8. Gastos de personal	-872.708,45
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-759.447,80
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-113.260,65
-65	9. Transferencias y subvenciones concedidas	
	10. Aprovisionamientos	-107.896,64
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-108.988,06
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	1.091,42
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-199.207,57
-62	a) Suministros y otros servicios exteriores	-199.207,57
-63	b) Tributos	0,00
-676	c) Otros	
-68	12. Amortización del inmovilizado	-33.384,89
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.213.197,55
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	36.602,42
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
	14. Otras partidas no ordinarias	-23.074,00
773, 778	a) Ingresos	0,00
-678	b) Gastos	-23.074,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	13.528,42
	15. Ingresos financieros	0,00
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	

760	a.2) En otras entidades	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	0,00
	16. Gastos financieros	-2.943,70
-663	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-2.943,70
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), 66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	
768, (668)	19. Diferencias de cambio	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-73.000,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-73.000,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-75.943,70
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-62.415,28

3. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

El Centro no ha realizado ajustes en 2018 derivados de la transición a las nuevas normas contables de aplicación.

El patrimonio generado a 31-12-2017 ascendía a 344.715,88 euros, de los que 407.131,16 euros correspondían a “Resultados de ejercicios anteriores (cuenta 120)” y -62.415,28 € al resultado de 2017, que se ha traspasado en 2018 a la cuenta 120.

Sobre dicho patrimonio se han practicado ajustes positivos por importe de 23.291,02 euros y negativos por 33.993,85 €, de tal forma que el patrimonio generado inicial ajustado de 2018 ascendía a 334.013,05 euros.

Prácticamente el 100% de los ajustes positivos corresponden a correcciones de la amortización acumulada a 31-12-2017 de las partidas que componen el fondo bibliográfico de la entidad, incluido en el balance como “Otro Inmovilizado Material”, como consecuencia del cambio del porcentaje de amortización citado en MEM1.

Un 85% de los ajustes negativos, 28.810,20 €, corresponde a la contabilización de la provisión por liquidación de cuotas y recargos a la Seguridad Social correspondientes a la anterior directora del Centro, de la que se da cuenta en los ficheros de la memoria F.7.1 apartados b), c) y d) de Provisiones y MEM1.

4. Modelos y apartados de la memoria sin contenido

F.6.2.1 a 4: Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas.

F.6.3: Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos.

5. Otra información no incluida en los puntos del contenido de la memoria

a) Deudores por operaciones de gestión

Dentro de las subvenciones contabilizadas en la cuenta del resultado económico-patrimonial figura una nominativa de 48.000 euros del Ayuntamiento de La Laguna, para financiar las actividades propias del Centro Asociado en el ejercicio 2018.



A la fecha de formulación de las cuentas el Ayuntamiento no ha abonado aún al Centro las subvenciones de 2016 y 2017, por importe de 73.000 €, y tampoco la aportación para 2018.

En las cuentas anuales de 2017 figuraba registrado un deterioro por el 100% de los derechos de cobro del Centro frente al Ayuntamiento por las aportaciones de 2016 y 2017, habiéndose registrado en las cuentas de 2018 el deterioro por el derecho correspondiente a la aportación de este año.

También se ha registrado el deterioro de 30.000 euros correspondiente al derecho pendiente de cobro derivado del compromiso asumido, según convenio, por el Ayuntamiento de Garachico de financiar los gastos del aula de la UNED en dicha localidad. Este importe corresponde a la aportación para 2017. Ante el incumplimiento del Ayuntamiento, el aula fue cerrada en 2018.

b) Deudas a corto plazo con entidades de crédito

A 31-12-2018 el Centro contaba con una póliza de crédito con un límite de 100.000 euros, que se ha renovado en 2019.

En 2018 no se ha dispuesto de ninguna cantidad.

Los gastos financieros devengados en 2018 han sido 3.492,45 euros, de los que 511,11 estaban pendientes de pago a 31 de diciembre, constituyendo la deuda a corto plazo con entidades de crédito que figura en el balance.

Estos gastos obedecen a comisiones de estudio y de apertura y comisiones trimestrales del 0,5% sobre el saldo no dispuesto.